

<b>GERENCIA: Planta Procesadora Avícola Planta de Alimentos</b>		<b>ÁREA: Calderas</b>
<b>CONTACTO: Secretaria de Gerencia General</b>		<b>TELÉFONO: 998-4575</b>
<b>ALCANCE DEL PROYECTO:</b>	<b>Mantenimiento Preventivo de las Calderas</b>	
<b>INVITACIÓN A PROPONENTES</b>	<b>Se les invita a los proponentes ya sean persona natural o jurídica con idoneidad vigente, para que presenten ofertas para este proyecto en las Oficinas Administrativas de la Avenida Central de Santiago de Veraguas.</b>	
<b>HOMOLOGACIÓN</b>	<b><u>3</u> de <u>Abril</u> del 2023, Hora: 8:30am Planta Procesadora Avícola. 9:30am Planta de Alimentos.</b>	
<b>ENTREGA DE PROPUESTAS</b>	<b><u>4</u> de <u>Abril</u> del 2023 al <u>14</u> de <u>Abril</u> del 2023.</b>	
<b>VALIDES DE LA PROPUESTA</b>	<b>Debe tener una validez de <u>60</u> días calendario de la fecha la licitación.</b>	
<b>CONDICIONES GENERALES:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La propuesta en sobre cerrado dirigido a: Señores Junta de Directores de la Cooperativa S. M. Juan XXIII R. L.</li> <li>• Si el proponente es contribuyente del ITBMS (7%) debe incluirlo en su propuesta económica.</li> <li>• Las propuestas deben presentarse en sobre cerrado con su oferta de precio, en el Despacho de la secretaria de la Junta de directores de la Cooperativa Juan XXIII, R. L.</li> <li>• La propuesta debe estar firmada por la persona natural o representante legal de la empresa con idoneidad vigente de DINASEPI-BOMBEROS.</li> <li>• El proponente debe declarar en su propuesta que acepta sin restricciones el pliego de cargo. Presentar lista de trabajos similares.</li> <li>• Es de estricto cumplimiento participar en la reunión de homologación, de lo contrario su propuesta no será considerada.</li> <li>• El proponente deberá indicar en su propuesta económica el precio por cada mantenimiento preventivo para cada caldera durante un año.</li> <li>• Las consultas serán atendidas el día de la homologación.</li> <li>• Las herramientas, materiales y equipos necesarios para la ejecución de los mantenimientos deberán ser suministrado por el contratista y contemplar el transporte al proyecto.</li> <li>• La Cooperativa entregará la Orden de Proceder en acuerdo con el contratista.</li> <li>• Nota de proponente indicando el monto de su propuesta para el mantenimiento por cada Caldera, debidamente firmada por el proponente o representante legal de la empresa.</li> <li>• Copia de la cédula de la persona natural o representante legal de la empresa proponente</li> <li>• Limpieza de área del trabajo de mantenimiento preventivo de la Caldera.</li> <li>• Suministro de todos los materiales necesarios para el mantenimiento preventivo.</li> <li>• Tiempo de ejecución máximo de 2 días calendario para cada mantenimiento preventivo.</li> <li>• Presentar informe de cada mantenimiento realizado a las Calderas para presentarlo a los Bomberos, para la renovación del permiso de operación de la Caldera (una vez al año).</li> <li>• Presentar un cronograma de los mantenimientos preventivos de la Caldera por un año, que deberá ser aprobado por la Cooperativa.</li> </ul>		
<b>ALCANCE DEL PROYECTO:</b>		
<b>Para la caldera de la Planta Procesadora Avícola Cleaver Brooks, Modelo CB-401-80:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión visual, mecánica y eléctrica de todos los componentes de la caldera.</li> <li>• Desmontaje de la puerta delantera y trasera lado de fuego de la Caldera.</li> <li>• Desmontaje de las tapas los registros del agua.</li> <li>• Cepillado y lavado de los tubos de fuego y hogar.</li> <li>• Lavado del tubo de fuego.</li> <li>• Limpieza y remplazo del sello de las tapas o cubierta delantera y trasera.</li> <li>• Limpieza de quemadores ajuste de electrodo, limpieza de boquilla y deflector de aire.</li> <li>• Revisión del sistema eléctrico.</li> <li>• Limpieza y verificación de bomba de aceite.</li> <li>• Limpieza de filtro de aceite</li> <li>• Limpieza de indicadores de nivel si están bien el visor de agua y control de nivel.</li> <li>• Verificar el funcionamiento de la válvula de seguridad.</li> <li>• Verificar el funcionamiento de los controles de presión baja y alta, seguridad.</li> </ul>		

- Verificar el funcionamiento del calentador de aceite y compresor de aire.
- Aplicar cemento refractario en la parte deteriorada las puestas.
- Montaje de las puertas delantera y trasera de la Caldera y demás partes.
- Pruebas de arranque y para del quemador.
- Ajuste de y afinación del quemador para su buen funcionamiento.
- Verificación de todas las fallas y sensores de seguridad.
- Revisión de los equipos accesorios a la Caldera.
- Realizar Análisis de Gases de la Combustión: CO<sub>2</sub>: % en volumen; O<sub>2</sub>: % en volumen; CO: partes por millón, ppm. (p.ej. 2.000 ppm = 0,2%); Exceso de aire Rendimiento de la combustión: %, tiro en mbar, temperatura ambiente y temperatura de humos en °C. Realizado por un profesional idóneo e indicando en equipo utilizado. (Anual)
- Realizar Prueba de la Presión hidrostática de la Caldera por un profesional idóneo (anual)
- El mantenimiento estará basado en las recomendaciones del fabricante de la caldera para este modelo.
- Se realizarán cuatro (4) mantenimientos preventivos al año en esta Caldera, cada 3 meses máximo.

**Para la caldera de la Planta de Alimentos Fulton Modelo FB-010-A:**

- Desmontaje y montaje de la base superior del quemador para limpieza, revisión y ajuste de deflector de aire, boquillas, electrodos y corrección del empaque.
- Inspección del cemento refractario de los bordes externos de tapa superior.
- Revisión y limpieza de la cámara de combustión y refractarios.
- Revisión y limpieza del sensor de flama.
- Cepillado y lavado de los tubos de fuego.
- Revisión y limpieza de la bomba de combustible Diesel y filtro.
- Revisión y limpieza del contacto del sensor de nivel de seguridad mínimo de agua.
- Revisión de los cojinetes del motor y la corriente eléctrica consumida.
- Desmontaje y montaje de la tapa inferior de la cámara de fuego para limpieza e inspección.
- Desmontaje y montaje de las tapas de registro de la cámara de agua de la Caldera para limpieza e inspección y cambios de sellos.
- Limpieza de los electrodos de conductividad.
- Limpieza e inspección de los indicadores de nivel y cambio de sellos.
- Revisión de la condición de funcionamiento de la válvula de seguridad.
- Limpieza del filtro de la línea de suministro de agua a la bomba de condensado.
- Limpieza de la trampa del tubo horizontal de la chimenea.
- Cambio de tornillos, aplicación de sellador y pintura de la tapa de registro de la cámara de fuego.
- Limpieza y revisión del panel eléctrico de la caldera.
- Suministro de todos los materiales necesarios para el mantenimiento preventivo.
- Puesta en operación, pruebas de arranque y parada de la caldera, pruebas de seguridad por nivel de agua, falta de flama y presión de vapor.
- Tiempo de ejecución de los trabajos 2 días calendario para cada mantenimiento preventivo.
- Revisión de los equipos accesorios a la Caldera.
- Realizar Análisis de Gases de la Combustión: CO<sub>2</sub>: % en volumen; O<sub>2</sub>: % en volumen; CO: partes por millón, ppm. (p.ej. 2.000 ppm = 0,2%); Exceso de aire Rendimiento de la combustión: %, tiro en mbar, temperatura ambiente y temperatura de humos en °C. Realizado por un profesional idóneo e indicando en equipo utilizado. (Anual)
- El mantenimiento estará basado en las recomendaciones del fabricante de la caldera para este modelo.
- Se realizarán cuatro (4) mantenimientos preventivos al año en esta Caldera, cada 3 meses máximo.

**CONDICIONES ESPECIALES: (Definido por la Cooperativa)**

- Multas por incumplimientos.
- Garantía de cada mantenimiento: 3 meses
- Disposiciones legales
- Cancelación del contrato
- Vínculo laboral
- Cesión

**FORMA DE PAGO:**

- El pago del 100% al culminar cada mantenimiento en cada Caldera a entera satisfacción de la Cooperativa, basado en precio unitario de cada mantenimiento para cada Caldera.

**ACEPTACIÓN FINAL DEL PROYECTO:**

- El contratista deberá coordinar con el Administrador de la Planta la fecha de los mantenimientos preventivos de cada caldera.
- Cuando el contratista haya terminado los trabajos de mantenimiento preventivo, y cumplido con el alcance del pliego de cargo a entera satisfacción de la Cooperativa, se elaborará un Informe de cada mantenimiento para el correspondiente pago. La Gerencia de Ingeniería confeccionará un informe del mantenimiento realizado a entera satisfacción de la Cooperativa, para su correspondiente pago.

**FOTOS DE LAS CALDERAS:**

**Planta Procesadora Avícola:**



**Planta de Alimentos:**

